



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 FEB. 1986

Expte. N° 18.100/85

VISTO:

Estas actuaciones y el telegrama colacionado obrante a Fs. 5 por el cual el Sr. Emilio Lusvarghi renuncia al cargo que ocupa en la Dirección General de Obras y Servicios y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia elevada por el señor Emilio LUSVARGHI, como agente del agrupamiento técnico de la Dirección de Construcciones y Mantenimiento de la Dirección General de Obras y Servicios, categoría 20, a partir del 16 de Diciembre de 1985.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 024 - 86